



ACTA No. 9

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

De acuerdo a las facultades que me confiere el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Rincón de Romos, señaladas en el Título I que se refiere a las "Disposiciones Generales", Capítulo IV de "Las Facultades y Obligaciones del Secretario Ejecutivo del comité", en su artículo 11 señala que "Son Facultades y obligaciones del Secretario Ejecutivo Del Comité" y el apartado 1 que a la letra dice "Convocar a Sesiones a los integrantes del comité" y después de haber cumplido con el ordenamiento del reglamento en mención, se da inicio con la reunión en la antesala de Presidencia Municipal para la que fueron convocados los integrantes del Comité de Adquisiciones, siendo las catorce horas con diez minutos del día 22 de diciembre del año en curso y rigiéndose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista
2. Instalación legal de la Sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Análisis y aprobación de las cotizaciones recibidas para la compra de 1000 SILLAS plegables, para uso de la Dirección de Seguridad Publica.
5. Clausura de la sesión



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Hidalgo #20, Zona Centro,
Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
Ext. 1563, 1562 y 1525

Municipio que trasciende



Para agotar los puntos del orden del día se inicia con:

1.- Pase de lista.

Es la C. María del Rosario Cerda Alvarado en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones para realizar el pase de lista, Concluido este y comprobado que existe quórum legal para la realización de la reunión.

2.- Instalación de la Sesión.

Se hace saber que se instalan formalmente los trabajos para los que fueron convocados todos y cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones y válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

3.- Aprobación del orden del día.

Se da a conocer el contenido del orden del día para su aprobación solicitando a los presentes hacer votación de manera económica aceptándose por unanimidad.

4.- Análisis y aprobación de las cotizaciones recibidas para la compra de 1000 SILLAS plegables LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

Continuando con el orden del día es la C. María del Rosario Cerda Alvarado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones quien entrega a los integrantes del comité copias de las cotizaciones de los proveedores que se invitaron a participar para la compra de 1000 SILLAS plegables para la Dirección de Seguridad Pública.

COTIZACION # 1

PROVEEDOR "COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS."

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SILLA PLEGABLE MODELO FIESTA COLOR NEGRA O AZUL MARIN	PIEZA	1000	\$217.24	\$217,240.00 MAS I.V.A.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Hidalgo #20, Zona Centro,
Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
Ext. 1563, 1562 y 1525

Municipio que trasciende



Siendo un total de \$251,998.40, (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)

COTIZACION # 2

NUEVA WALMART DE MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SILLA PLEGABLE EMBALAJES DUNA VERONA	PIEZA	1000	\$279.00	\$279,000.00

COTIZACION # 3

MERCADO LIBRE

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SILLA PLEGABLE SAMSONITE	PIEZA	1000	\$249.75	\$249,750.00

después de analizar cada una de las propuestas que fueron presentadas a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Se procede a definir la mejor opción para lo cual la C. María Rosario del Rosario Cerda Alvarado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones solicita que voten por el mejor proveedor, arrojando un resultado por decisión unánime para la propuesta del proveedor **“COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS, representado por el C. JULIO CESAR DE LUNA LOMELI,** con un costo de **\$251,998.40 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**

5.- Clausura.

Revisado que fueron agotados cada uno de los puntos que se presentaron en la convocatoria a la que fueron citados los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, se da por terminada la sesión, siendo las quince horas con quince minutos del día veintidós de



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Hidalgo #20, Zona Centro,
 Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
 Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
 Ext. 1563, 1562 y 1525

3 *Municipio que trasciende*



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS



Año del Centenario de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos
Centenario de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

diciembre del dos mil diecisiete dando fe a los acuerdos establecidos y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS:

PROF. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RINCÓN DE ROMOS Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES.

C. MARIA DEL ROSARIO CERDA ALVARADO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. DELIA MARGARITA PADILLA GUARDADO
TESORERA MUNICIPAL

DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURÁN
REGIDORA DE HACIENDA

C. JAIME EDUARDO AMBRIZ RODRIGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES
CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETRE
SINDICO MUNICIPAL.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Hidalgo #20, Zona Centro,
Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400.
Tel. 01 (465) 95-1-04-03 y 13
Ext. 1563, 1562 y 1525